



TERMINOS DE REFERENCIA

IC-2022-003

CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA EN LA PREVENCION Y RESPUESTA DE VBG EN EL PROYECTO “Fortalecimiento de los servicios de atención a la violencia basada en género en Brasil, Ecuador y Perú en el contexto de COVID 19” ” EN ECUADOR (UNFPA-USAID)

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Oficina Contratante:	UNFPA ECUADOR
Antecedentes y Propósito de la consultoría:	<p>El proyecto <i>Fortalecimiento de los servicios de atención a la violencia basada en género en Brasil, Ecuador y Perú en el contexto de COVID 19</i> busca fortalecer la respuesta humanitaria del UNFPA a la violencia de género (VBG) en Brasil, Ecuador y Perú en el contexto de la pandemia COVID-19 a través de la implementación de las Normas Mínimas Interagenciales para la atención y prevención de la VBG en Emergencias. En Ecuador Las actividades se centran las provincias de Esmeraldas, Manabí y El Oro.</p> <p>En Ecuador la cifra de casos confirmados de COVID-19 es 419.198, lo que le posiciona como el 7^{mo} país con mayor número de casos de COVID-19 en la región. El 51,4% de los casos confirmados corresponden a hombres y el 48,6% son mujeres. Además, Ecuador es el segundo país con la tasa de letalidad más alta de la región¹. Actualmente, solo el 6% de toda la población está vacunada.²</p> <p>En el tema de VBG en Ecuador el 64,90% (4.148.675 mujeres mayores de 15 años) han sufrido algún tipo de violencia en su vida; El 56,9% ha experimentado violencia psicológica, el 35,4% violencia física y el 32,7% violencia sexual. Los sectores más afectados son las mujeres con el menor grado de alfabetización o solo educación básica, edad de 18 a 44 años, afrodescendientes e indígenas (ENVIGMU 2019). En la provincia de Esmeraldas, el porcentaje se eleva a 68,2%, en la provincia de El Oro a 70,2% y la provincia de Manabí presenta un 49,7%. (ENVIGMU 2019).</p> <p>La pandemia exacerba el riesgo de Violencia basada en Género, incluida la violencia sexual y la explotación sexual, junto con la restricción para acceder a los servicios esenciales de SSR. Según una encuesta sobre la VBG en el contexto de la pandemia de COVID19, el 69,69% de las mujeres informaron que su hogar era un lugar inseguro; el 94,24% tuvo conflicto con su pareja durante el confinamiento; el 76,55% reconoció casos de familiares, amigos o vecinos que han sido</p>

¹ <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-24052021.pdf>

² <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/covid-ecuador-tasa-vacunas-region/>

	<p>maltratados o asesinados por su pareja durante la cuarentena; El 85,54% no puede dejar a su pareja porque depende económicamente del hombre.³</p> <p>En 2020, el Sistema Nacional de Emergencias, ECU911, registró 113.221 llamadas de ayuda por violencia doméstica. Se registró un promedio de 293 llamadas por día, una llamada cada 5 minutos (SHR, 2020). En Esmeraldas se recibieron 5456 llamadas, en Manabí 3821 y en El Oro 3561. De enero a noviembre de 2020, la Fiscalía General del Estado conoció 71 casos de femicidio. Las organizaciones de la sociedad civil reportaron información diferente: 101 casos de feminicidio, incluyendo cinco transfemicidios, con un promedio de un femicidio cada 72 horas.</p> <p>Las mujeres se encuentran en una situación de mayor indefensión por su dependencia económica, la pérdida de sus empleos y sus redes de apoyo comunitario, la reducción de los servicios esenciales de VBG, que dejaron de funcionar y cuyo acceso depende de los sistemas de transporte y movilidad (SDH, 2020). El miedo a represalias por parte del agresor o por una dependencia económica son factores que inhiben a las mujeres a pedir ayuda.</p> <p>Los servicios de VBG como apoyo psicosocial y legal, y la gestión de casos también se vieron afectados. La atención a la violencia basada en género en el Ministerio de Salud (MSP) ha disminuido en un 62% durante el período de marzo-mayo de 2020, en comparación con el mismo período del año anterior; los servicios de salud sexual y reproductiva se redujeron entre un 45% y un 60% durante el mismo período (MSP,2020).⁴ Debido al cambio de periodo presidencial las autoridades locales, el personal de salud y de protección contra la violencia basada en género ha cambiado o han sido despedidos de sus puestos de trabajo, por lo que es necesario capacitar al nuevo personal sobre prevención y respuesta a la VBG y Manejo clínico de la violación (MCV).</p> <p>El UNFPA es la agencia del Sistema de Naciones Unidas que coordina a nivel nacional y global la prevención y la respuesta a la violencia basada en género en entornos humanitarios y de emergencias.</p> <p>En el marco señalado, UNFPA convoca la contratación de un/a especialista técnica en la prevención y respuesta de VBG para el Proyecto <i>Strengthening Life-Saving Gbv Services In Brazil, Ecuador And Peru In The Context Of Covid 19</i> para UNFPA Ecuador”, y a la Coordinación del Subgrupo VBG, cuyos detalles se señalan en el siguiente apartado.</p>
<p>Alcance del trabajo:</p>	<p>Funciones y Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asistencia técnica para la implementación del proyecto <i>STRENGTHENING LIFE-SAVING GBV SERVICES IN BRAZIL, ECUADOR AND PERU IN THE CONTEXT OF COVID 19- USAID en Ecuador</i> • Mantener información actualizada sobre necesidades y brechas para la prevención y respuesta a VBG en las provincias seleccionadas. • Apoyar a la coordinación del Subgrupo de violencia basada en género y trata (nivel nacional y local), asistir a las reuniones de este, elaborar las memorias, dar seguimiento a los acuerdos, enviar información requerida por la Plataforma GTRM, al EHP y otros organismos de coordinación humanitaria.

DS

LV

³ Encuesta sobre violencia de género contra las mujeres durante el confinamiento por el Covid-19 https://www.cepam.org.ec/wp-content/uploads/2020/09/Datos_Violencia-de-Genero_ECU2020.pdf. Provincias: Esmeraldas, Santo Domingo, Imbabura, Pichincha, Azuay, Napo y Pastaza

⁴ Ecuador Post Disaster Needs Assessment (PDNA), ONU, 2021.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de dos FactSheets por cada semestre que recopilen las acciones del Subgrupo VBG-Trata, durante el 2022. • Apoyar en las acciones de evaluación 2021 y planificación 2022 del Subgrupo VBG-Trata. • Apoyar en las acciones de abogacía para asegurar que la VBG se considere adecuadamente en los diferentes mecanismos de coordinación y asistencia humanitaria y asistir a las reuniones de trabajo correspondientes. • Mantener actualizado el mapa de servicios de VBG. • Facilitar la coordinación interinstitucional y multisectorial de VBG a nivel nacional y subnacional para la implementación de acciones multisectoriales e interinstitucionales de VBG. • Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de VBG en emergencias y entornos humanitarios de los miembros del Subgrupo, socios implementadores y otros actores claves gubernamentales y de sociedad civil. • Brindar insumos técnicos sobre la adquisición de kits de dignidad y coordinar su distribución y utilización. • Fortalecer las acciones de rendición de cuentas y participación de la comunidad afectada. • Aplicar los estándares humanitarios para el abordaje de la VBG en contextos de emergencia y humanitarios • Cualquier otra función relacionada con su posición, que fuera necesario desarrollar. 						
Duración cronograma de trabajo y valor del contrato de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • La consultoría tendrá una duración de 11 meses contados a partir de la suscripción del contrato, debiendo el/la consultor/a entregar informes mensuales previo al pago. <table border="1" data-bbox="467 1182 1591 1371"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Tiempo</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11 informes de cumplimiento de los TDR</td> <td>Mensuales</td> <td>UD\$ 1.500,00 + IVA</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Tiempo	Monto	11 informes de cumplimiento de los TDR	Mensuales	UD\$ 1.500,00 + IVA
Producto	Tiempo	Monto					
11 informes de cumplimiento de los TDR	Mensuales	UD\$ 1.500,00 + IVA					
Lugar donde se brindarán los servicios	<p>La persona contratada deberá desarrollar su trabajo en Quito, mediante modalidad de teletrabajo, participar de reuniones y otras actividades en las oficinas de UNFPA según los requerimientos del proyecto. La persona debe contar con internet y los equipos necesarios que le permitan realizar el teletrabajo.</p>						
Monitoreo y supervisión técnica, incluyendo productos requeridos y fechas límites	<p>El monitoreo y supervisión del proceso estará a cargo de la Oficial Nacional de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos del UNFPA</p>						

DS

LV

Viajes esperados:	En caso de que sea necesario desarrollar misiones nacionales o internacionales serán financiadas por UNFPA.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias:	<p>Requerimientos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrado: Título de tercer nivel Ciencias Sociales o afines. • Postgrado: Formación de cuarto nivel en Ciencias Sociales, Derechos Humanos, Género, o afines (deseable). <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 años de experiencia trabajando en violencia basada en género, preferiblemente en un contexto humanitario. <p>2 años de experiencia en la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos, y el enfoque centrado en sobrevivientes de VBG.</p> <p>Conocimiento de estándares nacionales e internacionales sobre VBG en emergencias y entornos humanitarios</p> <p>Conocimiento de mecanismos nacionales y locales de coordinación y derivación de casos de VBG.</p> <p>Conocimientos Informáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio a nivel de usuario de entorno Windows, Internet y aplicaciones de oficina como Google Suite (Gmail, Google Docs, Drive). • Manejo de MS Office (Word, Excel, Power-Point, Access). • Idiomas Suficiencia en Español o como lengua materna. • Conocimiento intermedio del inglés. <p>COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integridad /compromiso con el mandato Actúa de acuerdo con los valores de Naciones Unidas, el UNFPA y se responsabiliza de las acciones realizadas. • Socialización de conocimiento/aprendizaje continuo. Comparte activamente nuevos conocimientos. • Valoración de la diversidad. Demuestra una visión internacional, aprecia diferencias en valores y aprende de la diversidad cultural. Toma acciones apropiadas al contexto religioso y cultural y muestra respeto, tacto y consideración respecto a diferencias culturales. Observa y busca información para entender las perspectivas de otros. <p>Manejo de Relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo

	<p>Trabaja en colaboración con colegas dentro y fuera del UNFPA para permitir el logro de metas comunes y objetivos compartidos. Activamente busca la solución de desacuerdos y apoya decisiones del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de información e ideas <p>Entrega información oral y escrita de manera oportuna a requerimiento de la oficina, de forma efectiva y de fácil comprensión. Participa en reuniones y discusiones de grupo activamente escuchando y compartiendo información. Expresa ideas con la intención de resolver temas. Considera lo que otros manifiestan y responde apropiadamente a las críticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de conflicto y autocontrol <p>Maneja relaciones personales manteniendo la calma, tranquilidad y paciencia incluso en situaciones de tensión o durante una crisis y evita entrar en conflicto improductivo.</p> <p>Expresa desacuerdo de manera constructiva que focaliza en el asunto y no en la persona. Tolerancia condiciones de incertidumbre y ambigüedad y continúa trabajando productivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto de los principios directores del trabajo en violencia basada en género. <p>Trabajo con personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciamiento/Desarrollo de personas/Gerencia de Rendimiento <p>Se integra dentro de la unidad de trabajo, buscando oportunidades para originar acciones y activamente contribuye a lograr resultados con otros miembros del equipo. Acepta responsabilidad por el rendimiento personal, participando en la planificación individual de trabajo y establecimiento de objetivos buscando retroalimentación y actuando para continuamente mejorar el desempeño.</p> <p>Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento analítico y estratégico <p>Utiliza las herramientas analíticas apropiadas y lógica para recolectar, definir y analizar información, situaciones y problemas.</p>
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador, si aplica</p>	<p>Se entregará información y documentación relevante relacionada con el alcance del trabajo y propósito de la contratación.</p> <p>La persona contratada utilizará las Pautas del IASC, del Área de Responsabilidad Global de VBG y del UNFPA para Integrar Intervenciones de Violencia de Género en la Acción Humanitaria.</p>
<p>Otra información relevante condiciones especiales</p>	<p>Criterios para la selección</p> <p>Ponderación para la selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 40% la hoja de vida ▪ 60% entrevista

DS

LV

Oficial Nacional de Género, Derechos Humanos

E Interculturalidad – Lola Valladares

Representante- UNFPA

Markus Behrend

DocuSigned by:

Lola Valladares

31-Jan-2022

3FCC8E5B3846423...

DocuSigned by:

Markus Behrend

31-ene.-2022

C5BECD919957440

Revised.